EL DERECHO A EVANGELIZAR SIN COACCIONES

EL PROSELITISMO Y LA LIBERTAD RELIGIOSA

Selección preparada por Aceprensa de algunas páginas del artículo «Evangelización, proselitismo y ecumenismo», de Monseñor Fernando Ocáriz, de la Facultad de Teología de la Universidad de la Santa Cruz.

(...) Como el Señor –que predicó a todos la conversión desde el mismo inicio de su vida pública (cfr. *Mc* 1,15), la Iglesia ha entendido siempre su misión de transmitir el Evangelio «ad gentes» como dirigida a la conversión de los hombres. Sin embargo, es bien sabido que, por desgracia, este empuje misional ha sufrido en los últimos tiempos un enfriamiento en no pocos ambientes católicos.

De hecho, Juan Pablo II advirtió que la llamada a la conversión «es puesta en discusión o pasada bajo silencio. Se ve en ella un acto de «proselitismo»; se dice que basta ayudar a los hombres a ser más hombres o más fieles a su propia religión, que basta construir comunidades capaces de obrar a favor de la justicia, de la libertad, de la paz, de la solidaridad»[1]. La actividad de transmitir el Evangelio, incorporando los hombres a Cristo en la Iglesia, puede designarse –y así se ha hecho con alguna frecuencia– con el término «proselitismo». Pero –como apuntaba Juan Pablo II, en el texto citado–, en algunos ambientes, esta palabra ha ido adquiriendo un matiz negativo.

JUAN PABLO II ADVIRTIÓ QUE LA LLAMADA A LA CONVERSIÓN «ES PUESTA EN DISCUSIÓN O PASADA BAJO SILENCIO. SE VE EN ELLA UN ACTO DE 'PROSELITISMO'; SE DICE QUE BASTA AYUDAR A LOS HOMBRES A SER MÁS HOMBRES O MÁS FIELES A SU PROPIA RELIGIÓN, QUE BASTA CONSTRUIR COMUNIDADES CAPACES DE OBRAR A FAVOR DE LA JUSTICIA, DE LA LIBERTAD, DE LA PAZ, DE LA SOLIDARIDAD».

En la nueva evangelización

De hecho, no es raro que, con motivaciones de fondo diversas, se pretenda obstaculizar la misión evangelizadora de la Iglesia con la acusación de «proselitismo», entendiendo este término en un sentido negativo, es decir, como el uso de métodos inmorales (violencia física o moral, engaño) para captar seguidores. En realidad, el Magisterio de la Iglesia ha reprobado siempre la violencia y el engaño. Así, en el contexto de la libertad religiosa, el Concilio Vaticano II lo ha recordado con especial fuerza: «Las comunidades religiosas tienen también el derecho a que no se les impida la enseñanza y el testimonio público oral y escrito de su fe. Pero en la difusión de la fe religiosa y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre

1 Juan Pablo II, Enc. «Redemptoris missio», 7-XII-1990, n. 46.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

de todo tipo de acciones que puedan tener sabor a coacción o persuasión deshonesta o menos recta, sobre todo cuando se trata de personas incultas o necesitadas»[2].

Y, en este mismo sentido, Juan Pablo II afirmaba: «La nueva evangelización no tiene nada que ver con lo que diversas publicaciones han insinuado, hablando de «restauración», o lanzando la palabra «proselitismo» en tono de acusación, o echando mano de conceptos como «pluralismo» y «tolerancia», entendidos unilateral y tendenciosamente. Una profunda lectura de la Declaración conciliar *Dignitatis humanae* sobre la libertad religiosa ayudaría a esclarecer tales problemas, y también a disipar los temores que se intenta despertar, quizá con el fin de arrancar a la Iglesia el coraje y el empuje para acometer su misión evangelizadora. «Y esa misión pertenece a la esencia de la Iglesia»[3].

NO ES RARO QUE, CON MOTIVACIONES DE FONDO DIVERSAS, SE PRETENDA OBSTACULIZAR LA MISIÓN EVANGELIZADORA DE LA IGLESIA CON LA ACUSACIÓN DE 'PROSELITISMO', ENTENDIENDO ESTE TÉRMINO EN UN SENTIDO NEGATIVO, ES DECIR, COMO EL USO DE MÉTODOS INMORALES (VIOLENCIA FÍSICA O MORAL, ENGAÑO) PARA CAPTAR SEGUIDORES.

Clarificar el sentido negativo

En algunos documentos eclesiásticos posteriores al Concilio Vaticano II, cuando se emplea la palabra «proselitismo» en sentido negativo, se aclara ese sentido, que el término no lo contiene en sí mismo. Por ejemplo, en el «Directorio ecuménico» de 1967, se exhorta a los Obispos a hacer frente al peligro de proselitismo en relación a la actividad de las sectas, pero se aclara inmediatamente que «por la voz «proselitismo», se entiende aquí un modo de obrar no conforme con el espíritu evangélico, en cuanto utiliza argumentos deshonestos para atraer los hombres a su Comunidad, abusando, por ejemplo, de su ignorancia o pobreza, etc. (cfr. Decl. *Dignitatis humanae*, 4)»[4].

(...) En otros documentos eclesiásticos, se fue introduciendo el uso del término «proselitismo» en sentido negativo, especialmente en referencia al «proselitismo de las sectas». En ocasiones, también se ha usado el término para indicar, sin matiz alguno, una actividad injusta. Así, por ejemplo, en un documento de la Comisión Pontificia «pro Russia», de 1992, se dice: «Lo que se llama proselitismo –es decir cualquier presión sobre la conciencia–, de quienquiera que sea practicado o bajo cualquier forma, es completamente diverso del apostolado y no es en absoluto el método en que se inspiran los pastores de la Iglesia»[5]. En el nuevo Directorio ecuménico de 1993, desapareció el matiz presente en el anterior Directorio, con el que se precisaba el sentido en que se hablaba de proselitismo[6]. A partir de entonces, ha sido frecuente que con esta palabra se designen «tout court» comportamientos dirigidos a forzar, presionar o, en general, tratar en forma abusiva la conciencia de las personas.

2 Concilio Vaticano II, Decl. «Dignitatis humanae», n. 4. Cfr. Juan Pablo II, Enc. «Redemptoris missio», n. 55.

3 Juan Pablo II, «Cruzando el umbral de la esperanza», Plaza & Janés, Barcelona 1994, 127.

4 Secretariado para la Unidad de los Cristianos, «Directorio ecuménico», 14-V-1967, n. 28, nota 15: AAS 59 (1967) 584.

5 Comisión Pontificia «pro Russia», «L'Église a reçu», 1-VI-1992, n. 3: EV 13, 1822.

6 Cfr. Consejo Pontificio para la Unidad de los Cristianos, «Directorio para el ecumenismo», 25-III-1993, n. 23, nota 41: AAS 85 (1993) 1048.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

Sin embargo, en el ámbito ecuménico no se llegó a prescindir siempre de la distinción entre un proselitismo bueno y uno malo. Por ejemplo, en un documento de 1995 del Grupo mixto Iglesia Católica-Consejo Ecuménico de las Iglesias, se aclara que, aunque el término proselitismo «ha adquirido recientemente una connotación negativa cuando se ha aplicado a la actividad de algunos cristianos dirigida a hacer seguidores entre los miembros de otras comunidades cristianas», históricamente este término «ha sido empleado en sentido positivo, como concepto equivalente al de actividad misionera», y se explica que «en la Biblia este término no tiene connotación negativa alguna. Un «prosélito» era quien creía en el Señor y aceptaba su ley, y de este modo se convertía en miembro de la comunidad judía. La cristiandad tomó este significado para describir a quien se convertía del paganismo. Hasta época reciente, la actividad misionera y el proselitismo se consideraban conceptos equivalentes».
En cualquier caso, parece necesaria una clarificación, pues el asunto no es meramente lingüístico, sino que comporta importantes connotaciones doctrinales.

El proselitismo en la Biblia

Como se recordaba en el texto recién citado, el término «prosélytos» pasó del judaísmo a la tradición cristiana. Se trata de la traducción griega del hebreo «ger», frecuente en la versión de los LXX (77 veces), que designaba principalmente al extranjero que, viviendo establemente en la comunidad hebraica, gozaba de los mismos derechos y deberes que los hebreos[7], participando también en el culto religioso de la comunidad. Parece que la realidad de los prosélitos, en cuanto categoría institucionalizada, provino de la diáspora en la época del helenismo y comportaba un periodo de preparación que culminaba en la Pascua, antes del cual el prosélito recibía la circuncisión.
El término *prosélytos* aparece sólo cuatro veces en el Nuevo Testamento: una en San Mateo (23,15) y tres en los Hechos de los Apóstoles (2,11; 6,5; 13,43). El texto del Evangelio es en el que se expresa más claramente el alcance del término. Los escribas y fariseos se preocupaban de buscar personas que estuviesen en condiciones de entender y de vivir la fe en el único Dios. En buena parte fue la actividad proselitista la que permitió sobrevivir al judaísmo después de la destrucción del Templo y la dispersión del pueblo. La mayor parte de los exégetas concuerdan –como, por otra parte, parece bastante obvio– en que el reproche que Jesús dirige a escribas y fariseos no se refiere al hecho de procurar prosélitos, sino al modo de hacerlo y, sobre todo, a que hacían después al discípulo «hijo del infierno», dos veces peor que el maestro que le atrajo al judaísmo. (...)
Los Hechos de los Apóstoles describen la actividad misionera de la primitiva comunidad cristiana siguiendo las huellas del judaísmo. Como los hebreos intentaban atraer paganos bien dispuestos para que se integrasen en la religión hebrea, así también los primeros cristianos se sentían impulsados a comunicar el mensaje salvífico de Cristo con el fin de «ganar» almas para el Señor (cfr. 1 *Co* 9,19-23; *Flp* 3,8).
(...) San Agustín considera que hacer prosélitos es como engendrar hijos[8]. En cualquier caso, se puede decir que, en los primeros siglos, el uso del término para designar a los conversos al cristianismo y el de su derivado (proselitismo) no tenía connotación negativa alguna. (...)

7 Cfr. K.G. Kuhn, «prosélytos», en «Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament»: ed. ital., Brescia (1980) XI, 303.
8 Cfr. S. Agustín, «Contra Faustum», 16, 29: PL 42, 336.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

En las lenguas modernas

Por lo que se refiere al significado actual en las diversas lenguas occidentales, prácticamente todos los diccionarios y las enciclopedias más prestigiosas coinciden en definir el proselitismo simplemente como la actividad o la actitud dirigida a hacer prosélitos[9]. Es obvio que se trata de una realidad presente en múltiples niveles (religioso, político, deportivo, económico, etc.) y, en principio, plenamente legítima, aunque como cualquier otra actividad pueda desviarse moralmente.

En algunos casos, se menciona un sentido peyorativo del término, como en el alemán *Duden-Rechtschreibung* (de 1986), donde *Proselyt* se entiende originariamente como el converso al judaísmo y actualmente como el «nuevo converso», y se añade que el término derivado *Proselytenmacherei* (proselitismo) implica una idea negativa. Por el contrario, en diversos diccionarios y enciclopedias en otras lenguas, se encuentran sobre todo explicaciones del término en sentido sólo positivo, especialmente en escritos de inspiración cristiana. Así, por ejemplo, en el *Lessico Universale Italiano*, se afirma que «la actividad misionera es una forma organizada de proselitismo»[10]; y, en castellano, en la *Gran Enciclopedia Rialp*, donde el término proselitismo se entiende en el sentido literal de «celo por ganar prosélitos», se explica que, en sentido más amplio, por proselitismo se entiende «la acción apostólica dirigida a difundir la fe católica para que todos los hombres lleguen al conocimiento de Cristo»[11].

En internet se pueden encontrar sobre el tema fuentes de todo tipo; sin embargo, es significativo que en una de las más consultadas en todo el mundo –por pertenecer a Microsoft y estar disponible en numerosas lenguas–, el término «proselitismo» es mencionado en varios artículos y nunca en sentido negativo. Por ejemplo, en el artículo sobre «Libertad de culto», se dice que todos los ciudadanos «pueden profesar libremente el propio credo haciendo, eventualmente, también obra de proselitismo»[12]; y, en el artículo «Propaganda», se afirma que este concepto está «inicialmente ligado a la actividad de proselitismo de la Iglesia católica»[13]. En este horizonte de libertad se sitúan también algunas posiciones de autores actuales, como la de un político francés que llega a afirmar que «el proselitismo, con tal de que sea moderado, ha sido reconocido como un componente intrínseco de la libertad religiosa»[14].

EL PROBLEMA DE FONDO ES QUE CON LA TENDENCIA, QUE INTENTA IMPONERSE EN ALGUNOS AMBIENTES, DE USAR LA PALABRA «PROSELITISMO» COMO ALGO NEGATIVO, SE PRETENDE AFIRMAR UNA ACTITUD RELATIVISTA Y SUBJETIVISTA, SOBRE TODO EN EL PLANO RELIGIOSO, PARA LA QUE NO TENDRÍA SENTIDO QUE UNA PERSONA PRETENDIESE TENER LA VERDAD Y PROCURASE CONVENCER A OTRAS PARA QUE LA ACOJAN Y SE INCORPOREN A LA IGLESIA.

9 Por ejemplo, cfr.: en italiano, «Lessico Universale Italiano» (1977), «Grande Dizionario Enciclopedico» (1990); en castellano, «Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española» (2001), «Enciclopedia Espasa» y «Gran Enciclopedia Rialp»; en inglés, «Webster's Unabridged Dictionary» (1972) y «The New Catholic Enciclopedia» (1992).

10 «Lessico Universale Italiano», XVII, 742.

11 J.A. García-Prieto, «Proselitismo», «Gran Enciclopedia Rialp», 19, 268.

12 «Enciclopedia Microsoft Encarta» (2001), artículo «Libertad de culto».

13 Idem, artículo «Propaganda».

14 N. Sarkozy, «La république, les religions, l'espérance», Cerf, Paris 2004, 153.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

De todos estos datos se puede concluir que, aunque en algunos idiomas, como el alemán, prevalece actualmente un sentido negativo del término proselitismo, que se separa de su raíz bíblica, en muchas otras lenguas y contextos culturales, expresa una actividad en sí positiva. (...)

Sinónimo de «evangelización»

Antes de la aparición de este fenómeno de acentuación negativa del término proselitismo en algunos ambientes, los autores católicos, especialmente en el contexto de la vida espiritual, han usado pacíficamente la palabra «proselitismo» para referirse a la actividad apostólica o de evangelización. (...) Junto al uso para designar la actividad encaminada a acercar a otros a la Iglesia o a ayudarles a vivir coherentemente con la fe católica, el término «proselitismo» se ha utilizado también con frecuencia en el contexto de la promoción de vocaciones específicas dentro de la Iglesia (al sacerdocio, etc.). También este uso está claramente inspirado en el sentido bíblico de *proselytos*.

Un importante ejemplo actual lo encontramos en el libro *Camino*, de san Josemaría Escrivá de Balaguer, obra de espiritualidad de extraordinaria difusión (hasta ahora, más de cuatro millones y medio de ejemplares, en unos 44 idiomas), donde hay un capítulo que lleva por título precisamente «Proselitismo», en el que se emplea el término en su sentido original exclusivamente positivo. Sólo en las ediciones en algunas pocas lenguas, en las que hay una tendencia a valorar negativamente el término (concretamente, en alemán y en inglés), se ha traducido no literalmente sino con expresiones más o menos análogas (*Menschen gewinnen*; *Winning new apostles*). Sin embargo, en una reciente edición bilingüe castellano-inglesa, el traductor ha considerado más adecuado traducir «proselitismo» con *proselytism*, explicando en una nota el significado positivo que tiene esa palabra[15].

LA DESCALIFICACIÓN –PRESENTE EN ALGUNOS AMBIENTES– DE LA PALABRA «PROSELITISMO», SOBRE TODO CUANDO SE REFIERE AL APOSTOLADO CRISTIANO, MUCHO TIENE QUE VER, EN EFECTO, CON ESA «DICTADURA DEL RELATIVISMO QUE NO RECONOCE NADA COMO DEFINITIVO Y QUE DEJA COMO ÚLTIMA MEDIDA SOLAMENTE EL PROPIO YO Y SUS DESEOS»

El problema de fondo

El uso de la palabra «proselitismo» en un sentido exclusivamente negativo no es algo generalizado ni tampoco, en la mayor parte de los casos, el simple efecto de una evolución del lenguaje. Con frecuencia, la utilización actual de este término como si sólo tuviese un significado negativo no se debe a que por tal palabra se entienda de hecho –contra su significado original– una actitud inmoral (violenta, engañosa, etc.), sino que también se considera negativo el verdadero sentido positivo del proselitismo.

Es decir, el problema de fondo es que con la tendencia, que intenta imponerse en algunos ambientes, de usar la palabra «proselitismo» como algo negativo, se pretende afirmar una actitud relativista y subjetivista, sobre todo en el plano religioso, para la que no tendría sentido que

15 A. Byrne (ed.), «J. Escrivá: Camino. The way. An annoted bilingual edition», Scepter, London 2001, 273: Cfr. también P. Rodríguez, «J. Escrivá de Balaguer: «Camino». Edición crítico-histórica», Rialp, Madrid 2002, 864-865.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei

una persona pretendiese tener la verdad y procurase convencer a otras para que la acojan y se incorporen a la Iglesia. La descalificación –presente en algunos ambientes– de la palabra «proselitismo», sobre todo cuando se refiere al apostolado cristiano, mucho tiene que ver, en efecto, con esa «dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida solamente el propio yo y sus deseos»[16].

Por esto, es necesario reafirmar que la acción de invitar y favorecer que otras personas –no cristianas o, en otro nivel, cristianas no católicas– se incorporen a la plena comunión en la Iglesia católica, respetando la verdad y la intimidad y libertad de todos, es parte integrante de la evangelización.

En otro orden de cosas, también se está pretendiendo usar la palabra «proselitismo» en un sentido exclusivamente negativo, para designar la acción apostólica de promoción de determinadas vocaciones dentro de la Iglesia que comportan un serio compromiso (el sacerdocio y otros diversos modos organizados de buscar la plenitud de la vida cristiana). En este caso, las motivaciones son variadas, pero no del todo ajenas al mismo relativismo y subjetivismo.

Como es obvio, la evangelización, al igual que cualquier actividad humana, puede realizarse con intención o con métodos inmorales (y de hecho así sucede en no pocas sectas no católicas y no cristianas). Pero sería una gran falsedad histórica afirmar que esto haya sido frecuente en la Iglesia. El verdadero espíritu cristiano siempre ha estado informado por la caridad, como se expresa en estas palabras de S. Josemaría Escrivá de Balaguer: «No comprendo la violencia: no me parece apta ni para convencer ni para vencer; el error se supera con la oración, con la gracia de Dios, con el estudio; nunca con la fuerza, siempre con la caridad»[17].

LA COHERENCIA DEBERÍA LLEVAR A USAR LA PALABRA «PROSELITISMO» SIN ADJETIVO ALGUNO PARA DESIGNAR SU SENTIDO ORIGINAL POSITIVO, Y CALIFICARLA EN CAMBIO DE ALGÚN MODO CUANDO SE TRATE DE UNA ACTIVIDAD REPROBABLE (POR EJEMPLO, «PROSELITISMO NEGATIVO», «PROSELITISMO SECTARIO», «PROSELITISMO VIOLENTO», ETC.), A MENOS QUE EL CONTEXTO LO HAGA CLARAMENTE INNECESARIO.

Por otra parte, la posibilidad –y realidad en algunas sectas– de un proselitismo moralmente incorrecto no justifica atribuir al término un sentido negativo.

Es más, la coherencia debería llevar a usar la palabra «proselitismo» sin adjetivo alguno para designar su sentido original positivo, y calificarla en cambio de algún modo cuando se trate de una actividad reprobable (por ejemplo, «proselitismo negativo», «proselitismo sectario», «proselitismo violento», etc.), a menos que el contexto lo haga claramente innecesario.

16 J. Ratzinger, Homilía en la Misa de inauguración del Cónclave, 18-IV-2005.
17 S. Josemaría Escrivá de Balaguer, «Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer», n. 44.

Biblioteca Virtual Josemaría Escrivá de Balaguer y Opus Dei